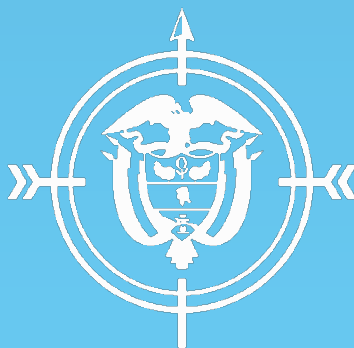


Informe de Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas Procuraduría General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

2023

INTRODUCCIÓN

La Procuraduría General de la Nación, conforme a lo establecido en el documento CONPES 3654 de 2010, en el anexo único de la resolución 124 de 2020 marco técnico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Procuraduría General de la Nación – MIPGN el cual se establece como un marco de referencia para gobernar, gestionar y asegurar –gobernanza- los resultados misionales, orientados a la garantía de los derechos ciudadanos, en cumplimiento de las funciones establecidas para la Procuraduría General de la Nación -PGN en la Constitución y la ley, para el desarrollo de un desempeño institucional que genere valor público.

Dentro del desarrollo la dimensión de gestión con valores para resultados y se implementa la política de participación ciudadana que se relaciona con la política de rendición de cuentas dentro del ciclo de la gestión institucional.

La rendición de cuentas es entendida como un proceso que se constituye en una actividad permanente del servidor público, dentro lo establecido en el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015; la cual determina que, las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos, se genera el autodiagnóstico como herramienta de verificación de las actividades y metas alcanzadas conforme al Manual Único de Rendición de cuentas – MURC.

La herramienta de autodiagnóstico permite a la Procuraduría General de Nación desarrollar su propio ejercicio de valoración para conocer el estado de implementación de la política de rendición de cuentas y así detectar las fortalezas y debilidades que le permitan generar acción encaminadas a cerrar las brechas y la mejora continua.

El presente documento presenta los resultados y análisis del autodiagnóstico de rendición de cuentas de la Procuraduría General de la Nación de la vigencia 2023 dando cumplimiento con los lineamientos proporcionados en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del

Departamento Administrativo de la Función Pública. Que busca, implementar el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la estrategia de rendición de cuentas.

OBJETIVO

Dar a conocer a la Procuraduría General de la Nación el grado de implementación de la Política de Rendición de Cuentas, identificado las principales debilidades y fortalezas para el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2023.

HERRAMIENTA DE AUTODIAGNÓSTICO

El Departamento Administrativo de la Función Pública diseño las herramientas de autodiagnóstico, con el propósito que las entidades realizaran un ejercicio que les permitiera tener un diagnóstico claro y detallado frente a las variables evaluadas de la política de gestión y desempeño que están implementando.

Con el propósito de identificar las fortalezas y debilidades buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de los servicios y productos de la entidad.

Para la calificación de cada una de las Actividades de Gestión, y debe ir en una escala de 0 a 100, se estableció una escala de 5 niveles así:

Puntaje	Nivel	Color
0 - 20	1	Rojo oscuro
21 - 40	2	Rojo
41 - 60	3	Naranja
61 - 80	4	Amarillo
81 - 100	5	Verde

El puntaje obtenido por la entidad se clasificará en uno de los tres niveles asociados al Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque basado

en derechos humanos y paz. El nivel en el que se encuentre cada entidad permitirá asumir determinados lineamientos y recomendaciones para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas.

A continuación, se presenta cada uno de los niveles con su puntaje correspondiente:

0-50 Nivel Inicial

51-80 Nivel consolidación

81-100 Nivel perfeccionamiento

Para medición realizada se tuvieron en cuenta las actividades planteadas en la herramienta de autodiagnóstico es relevante precisar que la calificación que se dio a cada una de las categorías y componentes fueron lo más objetivos posible, y que al calificar los mismos se tuvo en cuenta las evidencias. El propósito principal fue identificar oportunidades de mejora, para lo cual fue fundamental la objetividad al momento de ingresar los resultados.

RESULTADOS DEL AUTODIGNÓSTICO

A continuación, se describen los resultados obtenidos, producto del autodiagnóstico realizado a la política de rendición de cuentas de la PGN, para esta autoevaluación se tuvieron en cuenta los tres elementos de la rendición de cuentas que se señalan a continuación de acuerdo con lo señalado por el Manual Único de Rendición de Cuentas:

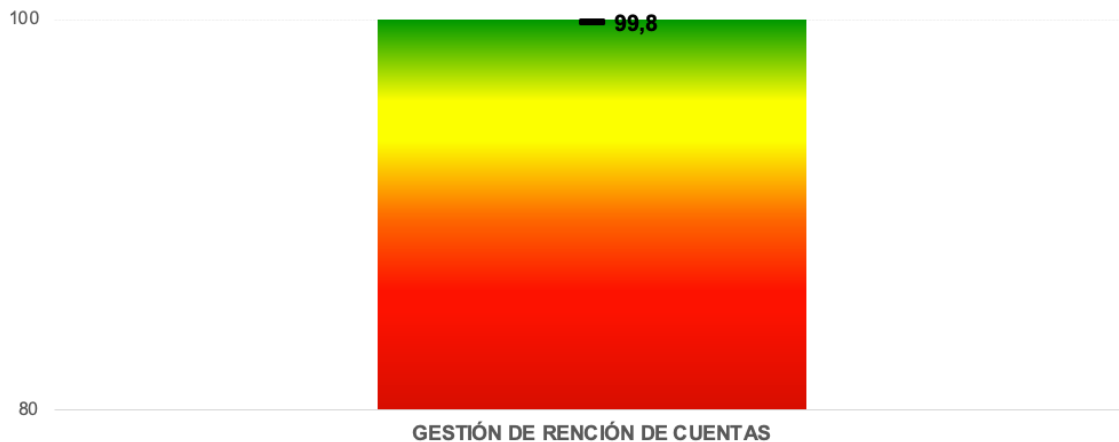
- **Información:** Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.
- **Dialogo:** Dialogar con los grupos de valor y de interés explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos mediante escenarios presenciales de encuentro o complementados si existen las condiciones con medios virtuales.

- **Responsabilidad:** Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales, atendiendo a los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. Este elemento supone; además, la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control, sobre el cumplimiento de sus obligaciones o la imposición de sanciones y correctivos en caso tal de que la gestión no sea satisfactoria.

La calificación total de la gestión de rendición de cuentas para la vigencia 2022 fue del 98,8 con respecto al año 2023 que obtuvo un resultado de 99,8, ubicando a la entidad en el nivel de perfeccionamiento; esto gracias al trabajo articulado realizado por el Equipo de Rendición de Cuentas con las delegadas y dependencias para presentar los resultados de la gestión institucional.

Esta calificación total, permite identificar el nivel que la entidad ha logrado realizando una proyección para evaluar los avances y establecer los puntos a mejorar o a optimizar frente al ejercicio de rendición de cuentas.

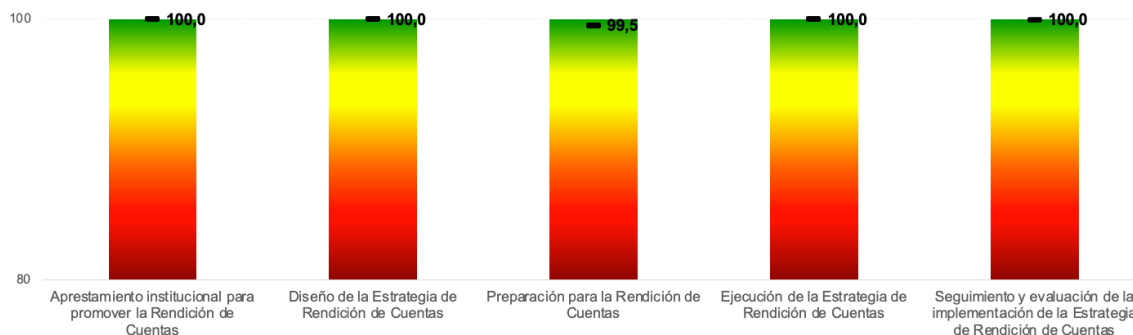
Ilustración 1. Calificación Total de la Gestión de Rendición de Cuentas



Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

La calificación por cada una de las etapas de la política de rendición de cuentas es la siguiente:

Ilustración 2. Calificación por etapa



Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

Las etapas que tuvieron un mayor desempeño ubicándose en el 100% son las que corresponden a prestamiento, diseño, ejecución y el seguimiento y evaluación de la implementación la estrategia de rendición de cuentas.

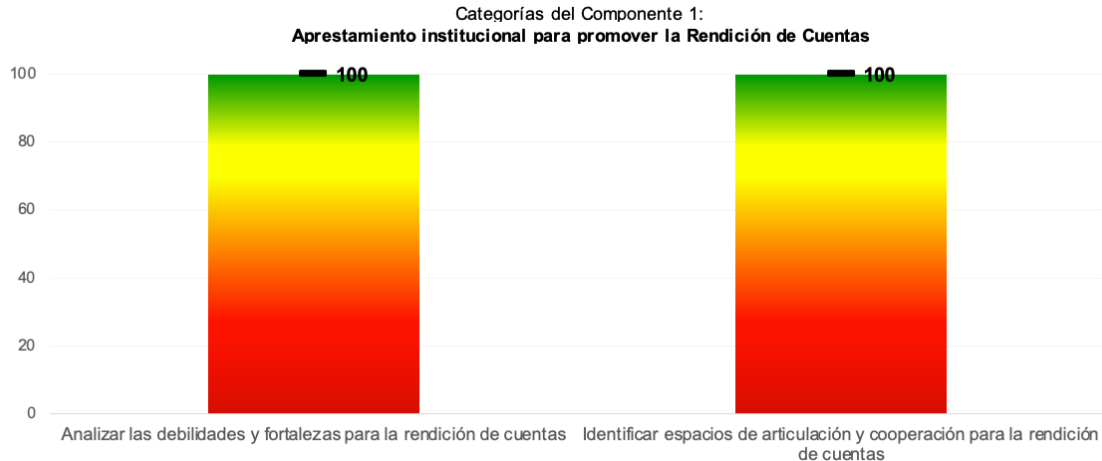
La etapa que puede ser mejoradas es la de la preparación para la rendición de cuentas con 99,5.

A continuación, se analizará cada una de las categorías que fueron evaluadas con el propósito de poder detectar las debilidades y fortalezas encontradas y de ahí determinar los aspectos de mejora que permitirán cerrar las brechas en la política de rendición de cuentas y así prestar un mejor servicio a los grupos de valor e interés.

La calificación de cada una de las categorías:

Categoría del Componente 1:

Ilustración 3. Aprestamiento institucional para promover la rendición de cuentas



Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas:

Aspectos calificados con puntaje menor a 80 para revisión y/o planteamiento de actividades lo que podemos de terminar es que todas se ubican por encima de 100 puntos:

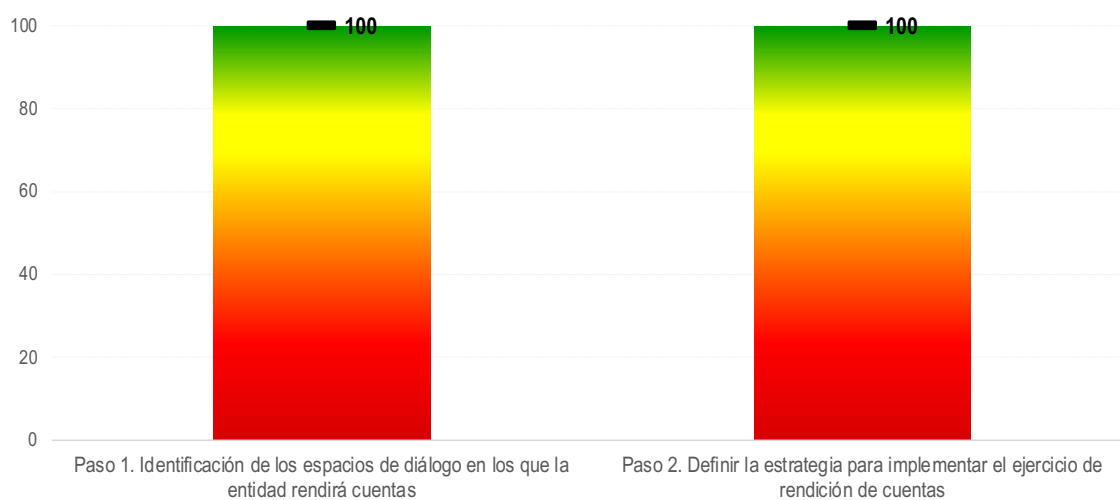
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en fuentes externas. (FURAG_INT_EDI)	100
Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en la evaluación de la oficina de planeación y/o Control Interno.	100
Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para afectan el desarrollo de la rendición de cuentas.	100

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificando la información a partir de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • la gestión realizada, • los resultados de la gestión y • el avance en la garantía de derechos. 	100
Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.	100
Establecer temas e informes, mecanismos de interlocución y retroalimentación con los organismos de control para articular su intervención en el proceso de rendición de cuentas.	100
Coordinar con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.	100
Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas.	100

Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

Categorías del componente 2

Ilustración 4. Diseño de la Estrategia de Rendición de cuentas



Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

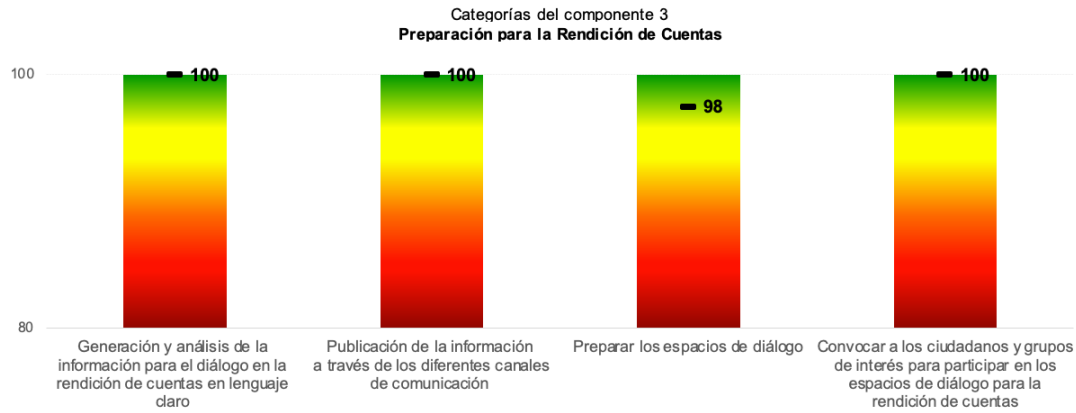
Dentro de la etapa de diseño de la estrategia de rendición de cuentas se valoraron dos categorías la primera de ellas relacionada con la identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas y el segundo definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas obtuvieron un resultado del 100% dentro de algunas de las fortalezas se encuentran:

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Identificar los espacios y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.	100
Definir, de acuerdo con el diagnóstico y la priorización de programas, proyectos y servicios, los espacios de diálogo de rendición de cuentas sobre los temas de gestión general que implementará la entidad durante la vigencia.	100
Definir los espacios exitosos de rendición de cuentas de la vigencia anterior que adelantará la entidad.	100
Clasificar los grupos de valor que convocará a los espacios de diálogo para la rendición de cuentas a partir de los temas específicos de interés especial que implementará la entidad durante la vigencia, de acuerdo con la priorización realizada previamente.	100
Definir las actividades necesarias para el desarrollo de cada una de las etapas de la estrategia de la rendición de cuentas, para dar cumplimiento a los elementos de información, diálogo y responsabilidad en la rendición de cuentas.	100
Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas.	100
Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de diálogo de los ejercicios de rendición de cuentas, diferenciando si son espacios de diálogo sobre la gestión general de la entidad o sobre los temas priorizados de acuerdo con la clasificación realizada previamente.	100
Establecer los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para temas específicos y para los temas generales.	100
Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas	100
Definir el componente de comunicaciones para la estrategia de rendición de cuentas.	100

Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

Categorías del componente 3

Ilustración 5. Preparación para la Rendición de Cuentas



Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

Frente a la etapa de preparación para la rendición de cuentas las categorías de generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro y la publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación dentro de la medición obtuvieron una calificación del 100%. Dentro de algunos de los aspectos se encuentran:

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Preparar la información de carácter presupuestal de las actividades identificadas con anterioridad, verificando la calidad de esta y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.	100
Preparar la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor en la consulta realizada.	100
Preparar la información sobre el cumplimiento de metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, verificando la calidad de esta y asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados.	100

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Preparar la información sobre la gestión ((Informes de Gestión, Metas e Indicadores de Gestión, Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad) de los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de esta.	100
Preparar la información sobre contratación (Procesos Contractuales y Gestión contractual) asociada a los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de esta y a los diversos grupos poblacionales beneficiados.	100
Preparar la información sobre la garantía de derechos humanos y compromisos frente a la construcción de paz, materializada en los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y calidad de los bienes y servicios.	100
Preparar la información sobre Impactos de la Gestión (Cambios en el sector o en la población beneficiaria) a través de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la calidad de esta.	100
Preparar la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por la entidad.	100
Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.	100
Actualizar la página web de la entidad con la información preparada por la entidad.	100
Actualizar los canales de comunicación diferentes a la página web, con la información preparada por la entidad, atendiendo a lo estipulado en el cronograma elaborado anteriormente.	100
Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.	100
Disponer de mecanismos para que los grupos de interés colaboren en la generación, análisis y divulgación de la información para la rendición de cuentas.	100

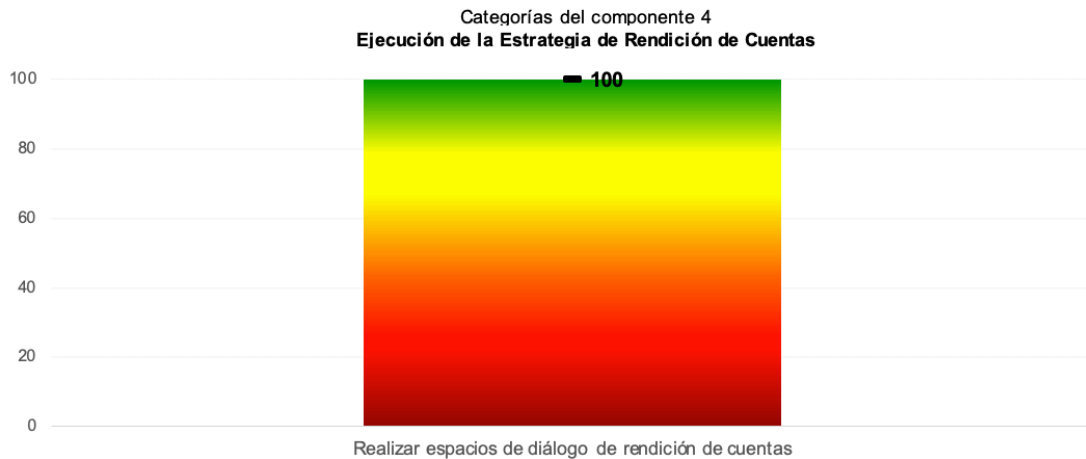
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Identificar si en los ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia anterior, involucró a todos los grupos de valor priorizando ciudadanos y organizaciones sociales con base en la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.	100
Diagnosticar si los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas, responde a las características de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés	90
Definir y organizar los espacios de diálogo de acuerdo con los grupos de interés y temas priorizados.	100
Definir la metodología que empleará la entidad en los espacios de diálogo definidos previamente, para ejecutar la estrategia de rendición de cuentas, teniendo en cuenta aspectos diferenciadores tales como grupos de valor convocados, temática a tratar, temporalidad del ejercicio, entre otros.	100
Socializar con los ciudadanos y grupos de interés identificados la estrategia de rendición de cuentas	100
Convocar a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, carteleras, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con los espacios de rendición de cuentas definidos.	100
Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.	100
Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con los espacios de rendición de cuentas definidos.	100

Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

Por otra parte, la actividad de diagnosticar si los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información que empleó la entidad para ejecutar las actividades de rendición de cuentas, responde a las características de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés con una puntuación de los 90 puntos.

Categorías del componente 4

Ilustración 6. Ejecución de la Estrategia de la Rendición de Cuentas



Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

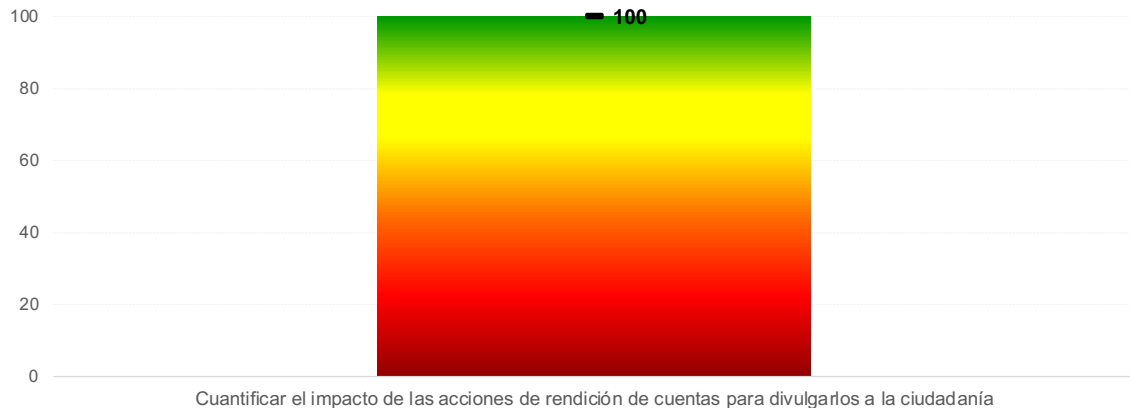
Esta etapa de la ejecución de la estrategia de la rendición de cuentas obtuvo un resultado de 100% gracias a las acciones adelantadas en la categoría de realizar espacios de diálogo como fue:

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.	100
Implementar los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales.	100
Diseñar la metodología de diálogo para cada evento de rendición de cuentas que garantice la intervención de ciudadanos y grupos de interés con su evaluación y propuestas a las mejoras de la gestión.	100
Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor convocados con su evaluación de la gestión y resultados.	100
Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas,	100

Fuente: Herramienta de autodiagnóstico Rendición de cuentas, 2023.

Categorías del componente 5

Ilustración 7. Seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas



La etapa de seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas arrojó un resultado del 100% dentro de algunos aspectos se encuentran:

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Formular, previa evaluación por parte de los responsables, planes de mejoramiento a la gestión institucional a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.	100
Publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron.	100
Recopilar recomendaciones y sugerencias de los servidores públicos y ciudadanía a las actividades de capacitación, garantizando la cualificación de futuras actividades.	100
Realiza respuestas escritas, en el término de quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicarlas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.	100
Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	100

ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)
Incorporar en los informes dirigidos a los órganos de control y cuerpos colegiados los resultados de las recomendaciones y compromisos asumidas en los ejercicios de rendición de cuentas.	100
Analizar las recomendaciones derivadas de cada espacio de diálogo y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	100
Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno que se garanticen los mecanismos de participación ciudadana en la rendición de cuentas.	100
Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.	100
Evaluar y verificar los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, valorando el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia.	100

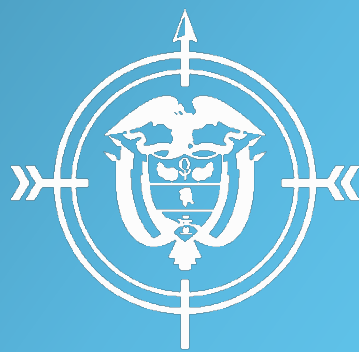
NOTA: Anexo a este documento se encuentra la herramienta de autodiagnóstico para la rendición de cuentas 2023, donde se capturo la información de cada una de las etapas de la estrategia de rendición de cuentas.

CONCLUSIONES

Los resultados arrojados por el autodiagnóstico de la vigencia 2023 demuestran el alto grado de compromiso que tiene la Procuraduría General de la Nación por implementar los temas de rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC con una puntuación del 99.8.

Para mostrar efectivamente el progreso de la gestión institucional a través de acciones coordinadas, la estrategia de rendición de cuentas debe abarcar tres componentes clave: información, diálogo y responsabilidad. Al integrar estos componentes, la estrategia de rendición de cuentas puede demostrar efectivamente los avances logrados en la gestión institucional. Este enfoque integral no sólo resalta los logros, sino que también fomenta la confianza y la transparencia dentro de la organización y con las partes interesadas externas.

En cuanto a los espacios de diálogo, que realizó la entidad se evidencia el interés que tiene los ciudadanos o grupos de valor por participar e involucrarse en los temas de su interés haciendo uso también de los diferentes canales institucionales.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**